

# LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Preios de suscripcion.

Condiciones de suscripcion.

Encomienda local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un numero 10 cents.; atrasado 30.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó mas á 3 cents.; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tipo ocho á una columna.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.

A dos columnas 8

Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.

—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamaciones, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. linea; comunicados desde 25 centimos en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO XXVII.—NUM. 7,846

## GABINETE DE CONSULTA.

S. NICOLÁS 19, (ANTES STA. ISABEL I.)  
El medico-oculista doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la nariz, recibe consultas todos los dias de 8 á 12, y de 12 á 4 los pobres de solemnidad. 8-5

La clase de Teneduria de libros por partida doble en el Colegio de la Purisima Concepcion, está desempeñada por D. J. P. S., Perito Mercantil, profesor que ha sido de la misma asignatura en este Instituto provincial, y encargado hoy de la contabilidad de una de las principales casas de Banca de esta capital. 3-3

## HUERTA DE MURCIA.

Gran vivero de Albaricoques de la clase legitima llamada de los Anton de Abarán.

Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportacion á Paris y demás puntos del extranjero; donde son los mas apreciados, no solo por los consumidores, sino más todavía por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran belleza y de mucho aguate.

Se venden, segun clases, á precios convencionales.

Para tratar, con su dueño D. Emilio Bojart, en Murcia,

calle de Aijezares, número 29. 21

Pasta y Jarabe de BREA.—  
Pasta y Jarabe de BREA Y  
CODRINA.—Preparados por  
Pino y Vivo.—Pasta 4 y 5  
reales, Jarabe, 6 y 10 rs. botella. 8-5

## LA PAZ DE MURCIA.

El que ocupa dignamente un puesto, no necesita reclamos de ninguna clase, ni echar á volar su nombre harto conocido. El reclamo es para el periódico que bajo este tema cree haber puesto una pica en Flandes. Ni por esas, ni por las otras, habrémos de quebrantar nuestro firme propósito ni caer en los lazos que anteriormente se nos tiendan.

Entre otros medios que propone la «Revista de arquitectura» para evitar los conciertos de los primistas en las subastas de obras públicas, y otros agios que en estas se cometen, propone que su vez de media hora para admitir los pliegos se señalen tres ó cuatro dias, dándose así lugar á que un postor de buena fe pueda hacer proposiciones.

No se le ocurre á la «Revista» que esto necesita que haya moralidad en la presidencia, y que se ha dado el caso de fraudes á presencia de los licitadores y en esa media hora, pero para corregir estos dice pueden encontrarse medios en la superioridad.

También cree que debía exigirse á los contratistas certificado de las obras hechas que acrediten su aptitud y el recibo de la contribucion en concepto de contratistas de obras públicas.

Nosotros creemos atinadas estas observaciones y añadiríamos que la recepción de pliegos podría hacerse en buzones de tres llaves que obrasen en poder de diferentes jefes de la corporacion que verificase la subasta, con lo cual podría garantizarse no se abrirían aquellos hasta el acto del remate el que deberían presenciar los tres llaveros.

La cuestion orquesta la hemos visto tratada por los Sres. Ramirez, Garcia, Verdú y Blanco con un buen fin, y á nuestro parecer, sin ánimo deliberado de ofender á nadie; pero no ha opinado así nuestro amigo el Sr. Diaz, como lo demuestra en un escrito que ayer publicó «El Diario», en el que, sino lo está, aparece resentido con el señor Garcia, porque esto, tomando pie de frases del escrito del Sr. Ramirez, ha profundizado mas y hasta se ha ocupado de los puestos que en una misma orquesta podrian ocupar los Sres. Mirete y Diaz, dada la clase de instrumentos á que cada uno está dedicado.

Sentimos que haya notas discordantes y quisiéramos continuara la armonia con que la discusion habian empezado, por una que el resultado no lo esperamos de los músicos ni de las empresas, sino de alguien que se sobreponga á unos y á otras.

«La Opinión», á la inversa que «El Diario», cree que el Entierro de la Sardinia es una mascarada que debe considerarse como un recurso de la poblacion que le dá vida y que proporciona, por tanto, beneficios á la industria y comercio.

Así lo hemos creído nosotros siem-

pre, y bajo ese concepto lo han estimado conveniente muchos de los que lo han apoyado; por eso se costean otras diversiones en ferias, centenarios, etc.

El Ayuntamiento ó el Alcalde están aceptando una responsabilidad, no sabemos por qué, al no cumplirse un acuerdo sobre la recaudacion de una renta cuyo producto hace meses no se percibe.

También son ciudadanos los músicos, amiga «Opinion», y ha habido de estos que no han podido ejercitar libremente su inofensiva profesion.

Vayase lo uno por lo otro.

## NOTICIAS.

La Comision representativa de Hacendados, en vista de la renuncia del cargo de Presidente presentada por el Sr. D. José Esteve, fundándola en sus muchas ocupaciones, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Herenegildo Lumeras Castro.—Vice, D. Joaquin Garcia y Garcia.—Contador, D. Diego Salmeron.—Secretario, D. Mariano Palarea.—Vocales, D. José Fairan y D. José Esteve.—Suplentes, D. Emilio Lopez y D. Pedro Ruizperez.

Su acuerdo principal, fué el de cumplimentar el tomado en el Ayuntamiento general.

Mañana publicaremos una interesante carta de nuestro corresponsal X.

He aquí una opinion del Sr. Maestro de Capilla D. Mariano Garcia, sobre las orquestas actuales:

«Hoy veo el asunto en peor estado que nunca. Como dice bien el señor Ramirez, Mirete se reace en la oposicion, mientras Diaz se gasta en el poder. Aquel espera que concluya el compromiso de la actual empresa del teatro, y este teme que alguna vez el público muestre más rigor en sus apreciaciones, ó los cantantes sean más exigentes. Mirete tiene probada la constancia y afeciones de sus individuos. Diaz está al frente de una agrupacion que no ha creado, la cual se muestra recelosa cada vez que vaca un puesto y es ocupado por un asilado de la Misericordia. Aquel cuenta con personal suficiente para, en un momento dado, con solo el cambio de algunos instrumentos presentar una orquesta, sino del todo buena muy aceptable y con gran práctica en sus principales grupos. Este tiene que recurrir al forastero para cubrir lo que le falta, perjudicando la ganancia individual.»

Hasta ayer que nos lo dijo «El Diario», no sabíamos que D. Gerónimo Lopez Garcia, autor de un remitido que hemos publicado, era escritor laureado y amigo del Sr. Martinez Tornel. Aquí tenemos otra cuestion como la de los difuntos de la Stma. Trinidad, la de averiguar en qué cortámen ha alcanzado el premio el Sr. Lopez y desde cuando es conocido del director del colegio.

El dia 11, segun vemos por el «Boletín oficial» de ayer, celebró dos sesiones la Comision provincial. Lo mismo aconteció el dia 12.

Para corregir el aspecto que presenta el excusado del piso de las butacas en Roma, lo primero seria evitar que estuviese á oscuras como muchas noches sucede y hacer un sumidor en el suelo, dando á este la suficiente inclinacion para evitar la detencion de las aguas; de este modo desaparecería el mal olor. En las butacas de anfiteatro, si se cree imprescindible evitar que todos los concurrentes salgan por el pasillo central, conciliándolo con la comodidad, podria conseguirse todo colocando una division en cada lado, las cuales hicieran que una tercera parte de los espectadores del anfiteatro, entrase y saliese por cada una de las tres entradas de las butacas.

Dícese que el Sr. Brian está designado para un alto cargo en la iglesia y que nuestro futuro obispo será, como se anunció en un principio, el que lo es de Ternel.

Se dice que el Ministro de la Guerra actual tiene el proyecto de que los soldados de la presente quinta permanezcan dos meses en su casa, para que los doce millones que habian de percibir durante ese tiempo se destinasen á otras necesidades del ejército.

A todos los comensales que asistieron al banquete del miércoles, oímos elogiar el servicio de la mesa y la buena confeccion de los distintos platos que presentó D. Gabriel Pinar, dueño del café del Casino, que fué el que estuvo encargado de servir dicho banquete.

Los ramilletes de flores que ocupaban en los centros de la mesa en el banquete celebrado por el Ayuntamiento, fueron regalados á las señoras esposas de los señores Alcaldes, entrante y saliente.

Segun los periódicos de Alicante y Orihuela se confía en que para el 28 del actual se abrirá al público la linea férrea de Alicante á Murcia, por efecto de lo adelantadas que están las obras.

Por el Juzgado de instruccion de S. Juan se está formando sumaria con motivo del hallazgo del cadáver de un hombre en la playa de la Llana en el Escull de las Cruces, término del Pinar, el que vestia traje de marinero, sin haber podido ser identificado ni determinar su edad.

Por la Alcaldia de Ojós se piden las relaciones de alteracion de la riqueza para rectificar el amillaramiento.

Todavía no ha publicado el «Boletín oficial» la cuenta del segundo trimestre de ampliacion del ejercicio anterior, que nuestro Ayuntamiento remitió el 22 de Enero; habrá ido á juntarse á las muchas que se quedan sin publicar!

En ninguno de los meses publica el «Boletín oficial» al juicio del autor: será por falta de lugar para redactarlo, si es de su cargo, del oficial del negociado en el Gobierno civil.

Leemos en «La Luz» de Caravaca: «Los mineros de esta ciudad están de enhorabuena.»

Segun noticias fidedignas, sabemos que D. Camilo Elun ha recibido una carta en la que le participan que en la mina «El Aguilar» se ha presentado un filon de carbonato que mide catorce metros, y que un quintal de estos arroja cuatro onzas de plata líquida. Si la noticia es exacta nos alegramos mucho.»

Dícese que se han cambiado algunos Alcaldes de barrio; si es cierto el lunes lo sabremos, pues esperamos que el Sr. Abellán sea mas amigo de la ley que su antecesor.

Se queja «El Diario de Lorca» de que no se envia á dicha ciudad con regularidad el tabaco y lo enlaza con que la empresa de conducciones tiene ocupados sus carruajes en conducir el equipaje de una compañía dramática. Esto lo dice para dar una satisfaccion á las oficinas de Murcia.

Seis Alcaldes lleva nombrados Lorca en cinco meses: el nuevo es D. Juan Moulián.

Anuncia «El Noticiero» la desaparicion de un ilustrado diario de esta capital y la refundicion de dos colegas de un mismo partido en uno.

Respecto á lo primero podemos asegurar que no aludirá á LA PAZ, pues esta goza de muy buena salud; no sabemos tampoco que estén enfermos ni «El Diario» ni «La Opinión».

Lo segundo lo creemos lógico, fácil de aceptar, y conveniente habiendo desaparecido las diferencias que mediaban entre los aludidos.

En Orihuela se ha constituido nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Matias Rebagliato.

«El Diario de Lorca» vuelve á ocuparse de la empresa teatral y á sostener lo dicho en sus columnas, con motivo de una conversacion que dice se ha tenido en nuestro Roma.

Al mismo tiempo se duele de que nuestros colegas locales no atiendan nuestra excitacion para contestar á su artículo «La empresa teatral».

Á ciertos señores que reciben LA PAZ y se hacen sordos á toda clase de reclamaciones, les vamos á dar de baja, y al hacerlo será con la publicacion de sus nombres... No queremos fiar mas.

Ha comenzado á publicarse la notable obra que dejó escrita D. Manuel Gonzalez Huarquez, cronista de Cartagena, bajo el título de «Debatos Histo-

ricos—El Obispado de Cartagena, costada, sin contar gastos ni desprendimientos de ninguna especie, por el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad. Se hallan íntegras las polémicas que mediaron entre varios escritores murcianos y el malogrado autor de la obra.

Las ediciones se hallan en la expresada obra, respaldados, dispuestos, ordenados y comentados por el referido señor Gonzalez, todos aquellos documentos que existen relativos á los ruidosos pliegos promovidos por Lorea y Chinchilla en solicitud de eregirse en Obispos independientes, oponiéndose á esta desmembracion Cartagena y Murcia; los que se refieren á la residencia temporal del Prelado y Cabildo en la ciudad de Murcia. Así como también el que sostuvo Cartagena para la reversion de sus propias dignidades y la restauracion de la Santa Iglesia Catedral del Obispado.

Semanalmente se repartirá un cuaderno que contendrá cuatro pliegos, ó sean treinta y dos páginas de texto, siendo su precio 25 céntimos de peseta.

Toda la obra constará próximamente de unos seis tomos de más de 200 páginas cada uno.

En Valencia ha sido decomisada una partida de pimienta molido adulterado.

El Sr. Dr. Fernando Mateos, cuyo gabinete de consulta, Rambla de Cataluña, núm. 104, Barcelona, y medicamentos norte-americanos para la sordera, el cáncer y otras enfermedades, venimos anunciando, ha rechazado dos veces un giro que le hemos hecho por cuenta de los anuncios publicados; esto nos hace creer que vamos á tener que darle lugar entre los estafadores de la prensa.

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado que se venda el pan al peso y no por piezas.

En la mañana del 13 fué detenida por la guardia civil del puesto de la Union, una pareja amorosa, que iba en busca de delicias, huyendo de la casa paterna.

Dice «El Diario»: «Segun se nos ha informado el antiguo partido moderado histórico de esta provincia ha acordado unirse al conservador liberal, con la gefatura de D. Francisco Melgarejo.»

Los diestros ajustados ya para las corridas de feria de esta capital, que serán tres, son Largartijo y Frascaso.

Los toros de Miura, Veragua y Lafite.

No hay mejores toreros, ni otros toros de más cartel.

Ha sido nombrado Alcalde de Cartagena D. Leandro Madrid Toruñina.

Hemos recibido una carta de nuestro suscriptor y amigo D. L. E., en contestacion á «El Diario»: la publicaremos.

D. Quofre J. B. Ferro, ha solicitado de este Ayuntamiento licencia para construir un artefacto ó cefia que tome las aguas de la acequia de Benialá, para poder regar sus tierras.

El Ayuntamiento de La Union ha acordado crear dos escuelas más, para niños y niñas. Bien.

Los heridos entrados en el Hospital en el mes de Enero fueron: por heridas producidas con armas de fuego, cuatro; por idem blancas, tres; por idem contundentes, siete; mujeres heridas, contusas, cuatro.

El «Boletín» publica la reacion de compradores de fincas cuyos plazos vencen en el presente mes.

## VARIEDADES.

### Á LOS ARREGLADORES DE LAS ORQUESTAS.

Mientras ciertos hombres van la politica mirando, los músicos, fastidiando, tirándose á muerte están. Se quiere arreglar la orquesta porque un grupo ya agoniza, y el medio es una paliza precursora de otra fiesta. Ramirez una opinion pide á los músicos viejos, y estos sus buenos consejos le ofrecen de corazon. Cada cual dá sus razones que al contrario bando ofenden. Y aquí lo hombres se encienden convirtiéndose en leones. La prensa su fuerza agota,

al ver tanta algaravía; los hijos de la armonia no añadan ya ni una nota.

Don Acisclo se enfurece porque un señor no lo alaba; á otro se le cae la baba al ver que la rúbia crece.

Se preparan folletines, por todas partes se grita, y un músico que no pita quiere publicar pasquines.

Y en tanto peor que antes se va quedando el asunto, y alguien dice haciendo punto: son músicos y danzantes.

Y ahora allá vá mi opinion, aunque lego en la materia; ¿por que existe tal miseria nacida de la ambicion?

¿No se pudiera formar una orquesta muy decente, eliminando á la gente que jamás supo tocar?

¿Por qué siempre hemos de ver en la orquesta forasteros ocupar pue los primeros que hacen á Murcia perder?

¿No se conseguiria ciertos orgullos bajando, y á cada quisque dejando donde tal vez convendría.

¿Mas si nada se conviene y sigue reinando el cisma aunque se rompan la crisma sin gran cuidado me tiene.

Un espectador.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que fijada por este Excmo. Ayuntamiento la cuenta de caudales referente al año económico 1882-83, y el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, se hallan expuestos al público en la secretaria de este Ayuntamiento por término de 15 dias, segun previene la ley municipal.

Murcia 13 de Febrero de 1884.—  
P. O., Víctor Soler.

## ÚLTIMA HORA.

### TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 15 (4.40 t)

La bolsa de hoy ha cerrado:  
4 por 100 interior: 61,70  
4 por 100 exterior: 60,75  
Amortizable: 74,30  
Cubas: 94,00  
B. de España: 263,00

Cambios.

Londres 90 dias fecha: 47,20

Paris 8 dias vista: 4,91 y 1/2

Madrid 15 (5.20 t)

Se habla mucho de la no asistencia del Sr. Martos, á la reunion de ayer. Mientras unos lo atribuyen al padecimiento de una ligera enfermedad que sufre, otros lo achacan á falta de conformidad en la forma de organizacion del partido.

Madrid 15 (6 t.)

Los cambios en el Bolsin de hoy han quedado:

Contado: 61,70

Fin de mes: 61,70

Operaciones.

Hay abundancia de papel, sin tomados.

Madrid 15 (7 t.)

Han circulado esta tarde rumores de trastornos, en las provincias del Norte.

El Gobierno ha recibido telegramas que acusan completa tranquilidad en la Peninsula.

Madrid 15 (8.35 n.)

La prensa de oposicion de esta noche, comenta y da importancia á la inesperada cuanto repentina salida del General Pavia hacia Pamplona, para revistar el ejército del Norte.

Confianza Absoluta.—Málaga, 26 de Mayo de 1880. Señores Iman y Kemp Nueva York.—Muy Señores míos: Creeria falta á mi deber si no les declarase que en 1879, despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti-sifilítico á unos de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear por primera vez la Zarparrilla de Bristol. Con esta preparacion obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia la Zarparrilla de Bristol, en todos los casos de sífilis y de todas graduaciones, simultáneamente con las Pildoras vegetales azucaradas del mismo autor. Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la accion potentemente depurativa de su Zarparrilla, una nueva curacion que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi cualquier duda que me quedase. Reciban ustedes el tributo de mi consideracion y cuenten Vds siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.

Dr. José de Ros-Leon, Médico Higienista.—47.

REFORMAS LEGISLATIVAS

II.

CÓDIGO PENAL.

Por lo mismo que el derecho de penar brotó como espontáneamente casi con la Humanidad; por lo mismo que la experiencia fué de una manera insensible la legisladora; por lo mismo también el hombre parece abandonarle á sus propias fuerzas, no dando un paso en su codificación hasta pocos años há.

Conforme iba tomando vuelo el desarrollo del derecho en general; conforme iba haciéndose manifiesta la precisión de reunir bajo un mismo cuerpo y separar á la vez las distintas ramas de la Legislación: el derecho de penar, como más importante acaso que los demás, pues de él reciben su sanción, tomó el derrotero del progreso con tanta felicidad y ventaja, que en muy pocos años ha adelantado más de lo que hubiera podido conseguir desde sus primeros orígenes, en razón á los adelantos de la época actual.

Sin embargo de que le hayamos visto progresar, es menester distinguir en él, á más de ese elemento que se renueva con las circunstancias, otro más esencial y no susceptible de variación, por ser inmutable, por ser permanente.

Forman este elemento invariable: *el mal*, que es como su objetivo ó punto al que dirige sus ataques; *el bien*, que es como el sujeto, pues en nombre de él reprime al anterior, y *la justicia* como esfera de acción donde únicamente se mueve.

El elemento transitorio no le forman otra cosa sino los términos de la relación que precisamente ha de existir entre esta rama del derecho y las restantes. Por lo mismo, no pueden ménos de variar, efecto de las circunstancias distintas que rodean la vida de las sociedades, haciendo variar también aquella relación que con el derecho de penar las ha de unir imprescindiblemente, pues uno es el fin de todo el Derecho, y es la conservación de la sociedad, su mejoramiento, su progreso, su bien.

No solamente se propone el derecho de penar fines eminentemente sociales, sino que además tiene alguno individual. Porque á la par que el restablecimiento del orden moral, perturbado por el delincuente y la expiación de su culpa, propone también su corrección que si bien es verdad no es indiferente á la sociedad, deseando como desea tener sanos sus miembros, disfrutando más directamente de ella el individuo corregido, que desde ese instante comienza á gustar los deliciosos frutos de la suave paz en que vive el hombre honrado.

Para conseguir tan elevados fines, vélese de la Pena, que no es solamente un mal impuesto por quien tiene autoridad sobre el autor de un delito y á consecuencia del mismo; como dice un respetable autor; sino que además hay que agregar «como medio insuficiente á conseguir los fines de este derecho,» porque de esta suerte se comprende que, en lo que tiene de inmutable, no puede ir más allá ni quedarse más acá.

Siendo esto así, y sentados los fines del derecho que nos ocupan, cúmplenos averiguar cuál será el medio suficiente para llenar los fines del derecho.

Uno la Pena; pues uno es también el delito «perturbación del Orden Moral.» Este es el delito ni más ni menos, en su acepción abstracta.

A poderse la Sociedad del delincuente, privele de la libertad, y al despojarle de una preciosa facultad, don exclusivo del hombre, el más amado, el orden moral turbado se restablece, porque ha recaído el castigo sobre lo que fué cau-

sa *sine qua non* del delito; á la par siente ser el autor y se duele de la privación de que es objeto, y así expia su falta; expiación que le mueve á reflexionar sobre su hecho pasado, concluyendo de esta suerte por corregirse.

La privación de la libertad en mayor ó menor escala corresponderá á la variabilidad externa del delito, combinada con la privación total ó parcial de los derechos civiles é indemnización y costas respectivas. ¡Hé aquí la unidad en la pena! ¡Hé aquí la meta del progreso en este punto del derecho de penar!

Pues bien, á esa meta, á ese feliz término para la civilización y la cultura, á encaminar va el rumbo el actual ministro de Gracia y Justicia. Por algo se ha de comenzar, y lo hará simplificando la clasificación de las penas. Este es un paso más hácia adelante en lo más esencialísimo en el alma de este derecho. ¡La pena refleja por sí sola la cultura de un país!

La patria sabrá hacer justicia al Sr. Silvela, no sólo al presente, sino en la posteridad, conservando y venerando su respetable memoria entre las de sus más ilustres y preclaros hijos.

Siguen llamando la atención de todos los que nos interesamos por el engrandecimiento de nuestra patria, las noticias que se refieren á la lucha que Francia sostiene con Marruecos acerca del asunto Chavagnac.

El representante de Francia ha celebrado varias conferencias con los ministros de Hacienda y Negocios extranjeros del Sultán (si es que allí pueden tener estos ministros tales calificaciones), los cuales repitieron las declaraciones hechas por el gran visir sobre los sucesos del Rif. El representante francés insistió en pedir el cumplimiento exacto de los tratados y la destitución del funcionario marroquí que alentó la resistencia de los kábilas contra el Sr. Chavagnac.

Resulta, pues, que Francia no pierde momento en exigir una satisfacción que puede tener para nuestros intereses graves males. Por el contrario, cuando España ha reclamado acerca de los atentados cometidos por aquellas turbas montaraces, se han eternizado las cuestiones y nunca han llegado á una solución satisfactoria.

No hace muchos días que en Melilla ocurrió un caso más grave que el del conde de Chavagnac, y no sabemos que se halla hecho reclamación alguna.

Esperamos, pues, que el señor ministro de Estado siga con mucha atención los asuntos á que nos referimos, pues por más que no lo parece ostensiblemente, la cosa es de gran interés para España.

Hoy publica la *Gaceta* el convenio arancelario con los Estados Unidos. En esa convención se suprime la cláusula relativa á los derechos consulares, que necesita autorización legislativa. En cambio, figura en ese importante documento diplomático la rebaja de los derechos á favor de los productos españoles y la desaparición de las tarifas diferenciales para los productos americanos.

El convenio empezará á regir el 1.º de Marzo próximo.

Todo lo contrario de lo que ocurre con Inglaterra.

Ayer tarde tuvo lugar la junta magna del partido de la izquierda liberal en el Senado bajo la presidencia del señor duque de la Torre, y actuando como secretario el Sr. Quiroga Ballesteros.

La reunión fué de corta duración, principiando á las cuatro de la tarde.

El señor duque de la Torre usó de la palabra para manifestar que se le escribió á París diciéndole

que había necesidad de reunir el partido, por lo cual cuando vino reunió á los ex-ministros para proponerles que hubiese una reunión provisional en la forma que se ha hecho, pues constituyendo los diputados y senadores, cuando las Cortes están abiertas, una especie de junta directiva del partido, creía que era lo más procedente invitarlos, como se ha verificado, provisionalmente, hasta tanto que se disuelvan las actuales Cortes y sea posible proceder de un modo definitivo.

Añadió que el programa del partido debía ser, en su concepto, el dictamen de la comisión del Congreso en contestación al discurso de la Corona.

Fueron propuestos los señores Montero Rios, Martos, Mosquera, Linares Rivas, Gallostra y Moret para componer la junta de letrados encargados de examinar y resolver las cuestiones que surjan con motivo de las próximas elecciones, no aceptando el cargo el Sr. Moret fundándose en que hacía 14 años que no ejercía la profesión.

El Sr. Linares Rivas expresó su deseo de que el Sr. Moret formara parte de la mencionada junta, pues como ministro de la Gobernación del anterior Gabinete, debía estar más al tanto de las cuestiones que pudieran suscitarse durante la próxima campaña electoral.

El Sr. Lopez Dominguez manifestó hallarse conforme con lo expuesto por el señor Moret para no ser individuo de la junta de letrados.

Se acordó que á esta se unieran todos los diputados y senadores del partido que ejerzan la profesión de abogado.

El señor Becerra leyó unos datos sobre el número de comités izquierdistas que había en España, resultando ser más de 1.600.

A propuesta de los señores Moret y Becerra, el partido que se llamaba hasta ahora izquierdista, desde el momento en que otros elementos valiosos venían á formar parte del mismo, debía variar de nombre, llamándose provisionalmente *liberal*, á secas, hasta que se le diese nombre definitivo, y que el programa debía ser, como manifestó el señor duque de la Torre, el proyecto de contestación al discurso de la Corona, proposiciones que fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Moret propuso, y también fué aprobada, la emisión de acciones por valor de 500 reales cada una, para hacer frente á los gastos que pueda ocasionar la campaña política del partido.

El señor duque de la Torre dijo que siendo esta una reunión provisional meramente, porque así lo exigía la premura del tiempo, en cuanto se hicieran las elecciones habría una junta magna, como siempre se ha hecho por los partidos liberales.

La reunión terminó después de dar un voto de gracias al presidente.

Dice un colega:

«Los preparativos electorales hacen temer un verdadero escándalo electoral. Sin que dejemos de conocer que el gobierno necesita remover algunas corporaciones populares, fabricadas á imágen y semejanza del fusionismo, no aprobamos los procedimientos empleados por los gobernadores para destituir á los Ayuntamientos.»

¡Qué romanticismo! Aquellos tiempos se concluyeron ya, y se nos ocurre un cuentecito acerca del caso.

Una vez érase que se era el bien para todos y el mal para quien lo vaya á buscar. Como digo de mi cuento, había en un lugar una señorita, hija de un ricacho, sumamente dada á las novelas de Fernandez y Gonzalez, y tanto la leyó, que con aquellas cuchilladas y diálogos amorosos se la volvió el cerebro, y pasaba la in-

feliz los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio, pensando que vivía en el siglo XVI; y acontecía á menudo que estando alguna vez en la bohordilla de su casa, imaginábase que aquella estancia era la torre del Norte de su castillo, y al ver llegar á su padre, que había salido con cuatro amigos de casa, decía, viendo también dos ó tres perros:

«Ya está en casa la mesnada, y la jauría ya ladra queriendo buscar el reposo y la tranquilidad. Voy á dar orden que tiendan el puente levadizo.»

Y se quedaba tan seria, creyendo que aquello que fabricaba su imaginación era verdad, porque así acomodaba á las leyendas que en la cabeza, á no dudarlo, bien incrustadas tenía.

Los enemigos del Gobierno creen vivir todavía en aquellos benditísimos tiempos de 1870, en que las elecciones se hicieron con tanto orden y sosiego, tanta exactitud y con tanta libertad de conciencia; pero tienen que convenirse, que los que tal piensan, como la niña de nuestro cuento, sólo consiguen hacerse la ilusión y al fin y al cabo la ilusión, en muchos casos tranquiliza, aunque en el mundo de la realidad esté sucediendo todo lo contrario. Y basta del asunto.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

*Estado.*—Real decreto disponiendo que se cumpla y observe puntualmente el acuerdo sobre mútua concesión de ventajas arancelarias entre las islas de Cuba, Puerto Rico y los Estados Unidos de América, firmado el 13 del actual, por los señores ministro de Estado y enviado extraordinario de la indicada República.

En Irlanda se ha descubierto una conspiración, cosa poco extraña, porque es el pan de cada día. Los invencibles se proponían forzar las prisiones y poner en libertad á los numerosos compañeros que tienen en las cárceles de Dublin y de otras ciudades irlandesas. El complot fué descubierto á tiempo en la noche del sábado, é inmediatamente cayeron en manos de la policía los principales autores, los cuales fueron embarcados sin dilación á bordo del acorazado *Valerous* con rumbo á Inglaterra, donde serán internados en diversas prisiones.

Dice *La Unión*, interpretando el pensamiento del Sr. Pidal respecto á la prensa:

«No es desdeñaría hacer caso omiso de alabanzas y censuras personales y que tienen una historia secreta, y desear, por el contrario, que se le diga qué piensa, qué desea, qué aplaude ó censura la prensa en orden á los servicios públicos y á los negociados del Estado. Con esa misma distinción que hace el Sr. Pidal, demuestra que conoce el modo de honrar á los periódicos dignos y sensatos, más atentos á los intereses públicos que á la satisfacción de pequeñas ambiciones.»

Déase, pues, por advertidos los periódicos que están en el primer caso y no dejen de denunciar abusos y de proponer saludables reformas. Ellos serán sin duda oídos, pero los otros... de ninguna manera.»

No creemos que ningún periódico haya dejado de corresponder justamente al Sr. Pidal; por lo tanto, señora *Unión*, satisfacción sin causa malicia arguye.

Los trajes de la Familia real en el baile de los duques de Fernan-Núñez, el lunes de Carnaval, serán: el Rey, de Felipe V; la Infanta doña Isabel, dama del teatro italiano; la Infanta doña Eulalia, de colombina.

Dicen de Cádiz que anteayer estaban enterrando el cable de Cádiz á Canarias en el muelle de Puerta Sevilla.

El sábado quedará colocado en la calle de la Aduana hasta la casa que ocupan las oficinas de la empresa del mismo.

Dicen de San Sebastian que la fuerte marejada de anteayer hizo algunos destrozos en las obras de la Zurriola.

Además, una fuerte ola arrastró en la cantera del monte Ulla al arquitecto director facultativo de dichas obras, señor Camio, siendo salvado milagrosamente por varios jornaleros que se lanzaron al agua con grande exposición de sus vidas. También arrastró el mar á un capataz, que fué afortunadamente sacado del agua á tiempo.

Ayer tomó posesión de su cargo el director de los registros don Cirilo Amorós, á quien el subdirector señor Oliver presentó todo el personal de la dirección.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

*La Higiene* aconseja los siguientes preceptos para la semana:

«El cuidado principal en la presente semana debe ser sustraerse, hasta donde sea posible, á la humedad, reservando muy en particular los pies, cuyo enfriamiento por la evaporación es causa del gran número de afecciones catarrales que las estadísticas acusan.»

La frecuencia con que se repiten en esta época del año y en la primavera los días lluviosos reclama con imperio la construcción de pescos cubiertos, que tan necesitados estamos en la mayor parte de las poblaciones de España y sobre todo en la órte.»

Por el ministerio de Ultramar se ha ordenado al gobernador general de Filipinas proceda al estudio inmediato de las obras para evitar las inundaciones de las lagunas de Bay, y remita á dicho departamento el proyecto detallado de la draga Priestman.

Hoy saldrán de Madrid 110 mendigos de los recogidos desde la publicación del bando del gobierno civil: 76 serán asilados en el Pardo y 34 á sus respectivos pueblos.

Los periódicos ministeriales siguen censurando á los corresponsales de *Le Temps* y *La France* por el género de informes y noticias que trasmitan á los respectivos colegas traspirenáticos de las cosas de España:

Dice *La Epoca*:

«La mala fé del corresponsal de *Le Temps* en Madrid acabará por ser legendaria. Este extranjero escribe con más apasionamiento que lo haría ningún periodista español de los más avanzados, y correspondiendo mal á la confianza del periódico moderado y serio en que tiene el honor de colaborar, lo hace servir de órgano de todas las exajeraciones de los partidos radicales españoles, y en especial del zorrillista; de manera que, para los asuntos de nuestro país, *Le Temps* viene á ser, *L'Intransigeant*, y ciertamente hace más cruda y más aviesa guerra al crédito español en el extranjero que el periódico de Mr. Rochefort.»

Señalamos de nuevo tan singular proceder á la misma redacción del *Le Temps*, tan seria y reservada en sus juicios ordinariamente, y al buen juicio del publico francés en general.»

Parece que el Ayuntamiento de Sevilla será destituido en breve, pues, según nuestras noticias el Consejo de Estado declara nulas las elecciones municipales que se verificaron en aquella capital en Mayo de 1881.

Anoche, los que fraguan noticias de sensación, se entretuvieron en dar una que hizo concebir grandes esperanzas á los izquierdistas, y que careciendo de fundamento, era además absurda.

Es probable que el señor ministro de la Guerra no publique por ahora ningún decreto relativo al alto personal de su departamento, ni resuelva nada en pró ni en contra de algunas disposiciones de su antecesor.

Así lo oímos asegurar anoche á un diputado de la izquierda.

De *El Cronista*:

«Al colega traspirenático *La France* no agradó la venida al poder del partido conservador, y desahogó sus iras escribiendo todo linaje de invectivas contra el Gobierno que preside el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo.»

Pues bien; como muestra del conocimiento de las cosas y de lo que sucede en España tiene La France...

Tales es el estado de opinion y de tirania en España, que las personas no pueden acercarse a los cuarteles...

El Sr. Romero no asistió anoche a su despacho por causa del fallecimiento de su señor tío.

Se teme que dentro de contados dias haya necesidad de levantar el cadalso en Segorbe, para cumplir la triste sentencia de muerte impuesta a un tal Avió...

Se están practicando gestiones para lograr su indulto.

Las últimas noticias de Fernando Poo son bastante satisfactorias. En el año último, solo un soldado ha muerto de calenturas africanas...

Los deportados cubanos han trabajado bastante en tierras inmediatas a Santa Isabel. Uno de ellos hizo una plantación de caña de azúcar...

El gobernador de Valencia ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico El Choraler, por ataques a la moral y a la religion.

La Guardia civil de Orgiva ha detenido al presunto autor de anónimos dirigidos a D Antonio Pages y Collantes...

La fuerza de la guarnicion de Zaragoza emprenderá a principios de Marzo un gran paseo militar...

Dice La Correspondencia: Los organizadores del meeting republicano han recibido del Sr. Ruiz Zorrilla esta contestacion:

Ginebra 8 de Febrero de 1884.—Mis queridos amigos: Donde quiera que se reúnan republicanos en mi nombre...

Tarde he recibido su carta, pero quizá la mía llegue a tiempo para que en el meeting que celebren pueda oírse mi voz...

Saluden ustedes en mi nombre a los demás compañeros, y dispongan de su afectísimo, amigo.—Manuel Ruiz Zorrilla.

No en Granada, como equivocadamente hemos dicho, sino en Madrid, es donde se ha efectuado el bautizo de una niña de 13 años...

Dice El Día que la principal responsabilidad de lo que en provincias sucede con las multas que imponen los gobernadores...

Y dicen más: que el señor Romero Robledo combatió en el Congreso, al discutirse la ley provincial, esa facultad: en esto se funda el periódico independiente para decir que el señor Romero no debía permitir a los gobernadores la imposición de multas...

Los ministeriales declaran que mientras la ley sea ley, no hay más remedio que aplicarla: los fusionistas dicen que

ellos jamás la interpretaron ni hubieran interpretado en el sentido, a su juicio abusivo, con que la aplican los conservadores

La verdad es que la cuestion de las multas va siendo la comidilla diaria.

A las diez menos cuarto dió ayer principio el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado discurso sobre política interior, dando cuenta detallada a S. M. del día 11 del actual, pasando revista a las provincias donde se han celebrado banquetes...

Después recorrió a grandes rasgos los trámites por que pasa la actual política, deteniéndose en apreciaciones sobre la reunion que el partido izquierdista ha de celebrar hoy en el Senado.

En lo que más se ha detenido el presidente del Consejo ha sido al tratar los asuntos exteriores. Largo rato consagró a Inglaterra, y especialmente a los asuntos que con motivo de la guerra del Sudan, llaman la atención de toda Europa...

El ministro de Estado fué el que a seguida usó de la palabra para tratar lo referente a los tratados de comercio, poniendo a la real firma el de los Estados Unidos de América.

Respecto al de Inglaterra parece que mañana publicará el modus vivendi el periódico oficial.

De la cuestion de Andorra tambien se ocupó el señor Elduayen, dando a conocer el estado de las negociaciones, las cuales son favorables al Obispo de la Seo de Urgel.

El ministro de Gracia y Justicia llevó a la firma de S. M. varios decretos de escasa importancia referentes a la magistratura.

El señor Cos-Gayon no habló más que cuando se ocupó el Consejo de los tratados de comercio, pero de su departamento no llevó asunto alguno, según él mismo ha manifestado.

El general Quesada ha llevado a la firma de S. M. varios decretos referentes a la adquisicion de materiales con destino a la fábrica de Trubia, y otros relativos al personal.

El señor Pidal parece ha propuesto la adquisicion de una obra verdaderamente artística, esto es, una lámpara; la cual será destinada a un santuario donde se rinde culto a Nuestra Señora de Guadalupe.

Los ministros de Ultramar y Marina no han llevado nada al Consejo.

El Consejo terminó a las doce menos diez minutos, pasando después a la mayoría el Sr. Cánovas y el Sr. Pidal.

El Consejo en la subsecretaría de Estado no ha tenido efecto, a pesar de lo que anoche a última hora se decía.

El nuevo gobernador civil de Cuenca D. Federico Serantes está dando pruebas de una gran actividad y celo en el desempeño de su difícil cargo.

En los pocos dias que hace que se encargó del mando de la citada provincia ha publicado ya en el Boletín Oficiales circulares sobre ramos tan importantes como instruccion pública, montes, cuentas, reuniones públicas y una sobre el juego.

El Sr. Serantes ha conseguido estirpar por completo en Cuenca este vicio gracias a sus energías y acertadas medidas, y unos jugadores que habían llegado de Madrid se han visto obligados a regresar nuevamente a esta capital.

El señor gobernador civil de Cuenca se propone, entre otras cosas, reglamentar la seccion de higiene, y tiene en estudio varias reformas cuya necesidad se sentía y agradecerá mucho el vecindario de aquella ciudad.

TEATRO DE LA COMEDIA

Beneficio de Julian Romea.—Estreno de El guapo rondeño, comedia en tres actos, traducida por Eusebio Blasco.—Emilio Mario y su compañía dramática.

Asistimos anteanoche al beneficio del

simpático actor Julianito Romea, tan justamente querido del público. Así es que el elegante coliseo de la calle del Príncipe estaba lleno de bote en bote.

Estrenóse una preciosa comedia en tres actos y en prosa, escrita en francés por Víctor Jannet, y titulada del otro lado de los Pirineos Le Bel Armand. Asistimos tambien a su estreno en el teatro del Odeon, en los primeros dias de Setiembre último, y su éxito fué grande y merecido.

Es una producción literaria, cosa rara en estos tiempos de bufonadas y de mamarrachos teatrales; es una obra moral, que enseña algo, que da en qué pensar, que llena, en fin, uno de los objetos de la literatura dramática; es una comedia, durante los dos primeros actos, llena de interés y de vis cómica; es un drama de costumbres, durante el acto tercero, que conmueve al espectador de corazón más empedernido.

No tenemos espacio para contar el argumento del Bel Armand, ó sea de El guapo rondeño. Aunque lo tuviéramos, no lo haríamos hoy, porque nos parece una detestable costumbre la establecida, tanto en París como en Madrid, de referir de pá a pá, en los periódicos todo lo que pasa en la comedia estrenada la víspera, quitándole de este modo al lector que no ha tenido la suerte (ó a veces la desgracia) de asistir al estreno, el atractivo de la novedad.

En hora buena que se haga un examen, un concienzudo juicio crítico de la obra estrenada quince ó veinte dias después, primero porque hay obras que merecen que la crítica les consagre toda su atención, y segundo porque ese examen minucioso de todos los accidentes del drama ó de la comedia no perjudican ya al autor cuando su producción lleva un crecido número de representaciones, pero el sistema moderno, lo repetimos, nos parece vicioso.

Bastenos decir que el arreglo que ha hecho Eusebio Blasco, residente hoy en la capital de Francia, lleva el sello de todo lo que escribe para el teatro ese escritor tan pausadamente dotado para entretener al público durante horas enteras, sin que deje un instante de divertirse.

Tal es su conocimiento de la escena y su vis cómica para hacer hablar a los personajes de sus obras el lenguaje que agrada a los espectadores ilustrados de un teatro como el de la Comedia.

La interpretación, admirable. No somos aficionados a hacer comparaciones, sobre todo cuando son en perjuicio de nuestros actores; pero faltáramos a un deber de estricta justicia si no proclamáramos en alta voz que Emilio Mario nos ha parecido muy superior en el difícil papel del Bel Armand, al actor Porel, que estuvo, sin embargo, muy acertado en la noche del estreno. Lola Fernández ha comprendido su papel de madre mucho mejor que madame Régis, y así sucesivamente, la interpretación de anoche nos ha dejado cien veces más satisfechos que la que obtuvo en el Odeon, de París, por parte de la troupe de aquel clásico coliseo.

Nuestra enhorabuena, pues, a la compañía del inteligente y afortunado director, Sr. Mario, pues hay comedia para lo que resta de mes y mucho más; y nuestra enhorabuena a Eusebio Blasco, que ya que no ha tenido la suerte de ver cómo interpretaron anoche los excelentes actores de la Comedia la que él ha traducido con tanto éxito, tendrá al menos la satisfacción de saber que va a ganar mucho dinero (qué gran satisfacción es para los tiempos que corren) y que sus amigos de Madrid le han aplaudido con el mismo cariño que si no nos hubiese abandonado para residir en París. Sólo le perdonaremos que viva alejado de nosotros si todos los meses nos envía de allá un Bel Armand tan elegantemente vestido de Majo rondeño.

E. DE OCHOA.

14 Febrero de 1884.

Telégramas.

LONDRES 14.—El Sr. Brandlaught se presenta candidato para el cargo de diputado por el mismo distrito en que fué elegido.

Ayer recibió la Cámara una carta anunciando su dimision, a consecuencia de lo ocurrido el día anterior por la cuestion del juramento.

PARIS 14.—Se cree que el Senado votará la venta de las joyas de la Corona de Francia, pero con la condicion, conforme con el dictámen, de que la suma que se obtenga por dicho concepto se invierta en premios a la industria.

Hoy continuará en la Cámara de diputados la discusion del proyecto de ley relativo a las manifestaciones en la vía pública.

La comision parlamentaria que está abriendo informacion acerca de la crisis obrera, se ocupará mañana principalmente de la crisis de París, oyendo a los presidentes y delegados de los gremios.

EL CAIRO 14.—Hoy se ha recibido la grave noticia de que han aparecido emisarios del Mahdi entre Keneg y Koser, en el alto Egipto, a unos 500 kilómetros del Cairo, lo cual revela una gran fuerza por parte de los rebeldes,

cuando se atreven a hacer tales correrías.

LONDRES 14.—The Daily Telegraph dice que se cree que Inglaterra propondrá que el Sudán sea transformado en varias sultanías semi independientes, bajo el protectorado de Egipto; pero es preciso contar ante todo con el Mahdi, quien después de las últimas victorias y de los progresos hechos por la insurreccion, no es probable que se preste fácilmente a arreglos ni transacciones de ninguna clase, a no ser que los ingleses consigan insurreccionar contra él algunas de las antiguas comarcas que antes de la dominacion egipcia constituían varios Estados independientes ó tributarios.

PARIS 14.—El Gobierno francés ha decidido no admitir ningun aumento en el presupuesto de gastos de 1885.

Se considera, por lo tanto, asegurada la nivelacion de los presupuestos, sin necesidad de apelar a nuevos impuestos.

SAIGON 14.—El cable telegráfico submarino entre esta ciudad y el Tonkin ha quedado tendido hoy y funciona perfectamente.

LONDRES 14.—Segun noticias telegráficas de la India, los delegados turcomanos de Meru celebraron una reunion muy numerosa, en la cual se acordó la susmision incondicional a Rusia.

Esta noticia es de grande importancia, pues hallándose situado Meru sobre la frontera del Afghanistan, por su situacion geográfica puede ser una amenaza por parte de los rusos a la dominacion inglesa en la India.

LONDRES 14 (via cable Vigo).—Cámara de los Comunes.—Se autoriza al Sr. Fitz Maurice, individuo de la comision mixta sobre el tratado de comercio con España, para entenderse con los representantes de los armadores antes de concluir definitivamente el tratado.

LONDRES 15.—En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios extranjeros Carlos Dilke, dice, hablando sobre la cuestion de Egipto, que los despachos del general Gordon son bastante tranquilizadores a juzgar por los informes que comunica.

El orador expone después el plan que se propone seguir el Gobierno inglés en la cuestion del Sudan.

Dice por de pronto que será suprimido el gobierno de Egipto sobre el Sudan, el cual añade que ha sido siempre un verdadero azote para el país.

Manifiesta que el Ministerio de Inglaterra se propone conservar una linea de puertos fortificados sobre el Mar rojo, con objeto de impedir el comercio de esclavos.

Se suspende este debate, que continuará en la próxima sesion.

LONDRES 15.—En Birmingham, Liverpool y Rochdale se han verificado meetings populares para tratar de los asuntos egipcios, aprobándose en ellos proposiciones de censura al Gabinete.

En Kilmurgh, donde este cuenta con muchos partidarios, se ha celebrado un meeting que ha votado una resolucion de confianza al Ministerio.

The Daily Telegraph dice que en breve se pedirá al Parlamento un crédito de 250 000 libras esterlinas para atender a los gastos que ocasiona la cuestion del Sudan.

The Daily News asegura que la salida de Suakin de la expedicion inglesa que se está organizando para acudir al socorro de los sitiados de Tokar, no podrá realizarse por lo menos hasta el 2 de Marzo próximo.

Fabra.

Estado del tiempo.

Las borrascas existentes en el Mediterráneo han cruzado el Continente por el E de Francia, viniendo a coincidir con las existentes en el Atlántico por el N de Escocia.

A esto es debido que la temperatura haya aumentado en nuestro país. Las presiones, sin embargo, permanecen estacionarias, oscilando entre 771.3 (Almería) y 756.6 (Zaragoza).

Los vientos soplan de todos rumbos, predominando el tercero y primero.

La presión media es de 709.72.

El tiempo parece modificarse.

Boletín Comercial.

Arévalo (Avila).—La entrada de trigo al mercado ha sido de unas 3.000 fanegas, pagándose por lo general a 40 reales clases corrientes y superiores a 41; centeno de 23 1/2 a 24; cebada de 20 a 21.

Algarrobos de 23 a 24.

Los campos inmejorables.

Aranda de Duero (Burgos).—Precios que rigen:

Trigo a 38 rs. fanega; centeno a 23; cebada a 24.

Avena a 16.

Garbanzos blandos a 120.

Habas a 10.

Harina de primera, Dulce María a 14; de segunda a 13; de tercera a 12.

Harinilla a 9.

El tiempo templado y húmedo sigue favoreciendo al campo.

Santa María del Campo (Burgos).—Precios corrientes:

Trigo, entrada 100 fanegas, de 37 a 39

reales fanega; centeno 64, de 25 a 26; cebada 80, de 22 a 23.

Avena 46, de 14 a 15.

Titos 50, de 27 a 28.

Yeros 20, de 32 a 33.

Con motivo de estar todo el día lloviendo fué muy escasa la concurrencia; tanto es así, que apenas se presentó mercado.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harinera and Price. Includes entries for 1.º de Aranjuez, FF La Pre-miada, Salamanca, Resurreccion, Villarroya H., Alcalá, Segovia.

TEMPERATURA DEL DIA 14.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 8 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 12 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde 10 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 13 grados.

La mínima de 6 grados.

El barómetro indica tiempo variable:

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for 4 por 100 exterior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha, 47.20

París, dias vista, 4.91

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Moned., PLAZAS, Día, Moned. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de Madrid. La Paz, de Murcia. La Opinion, de Oádiz. El Mercantil Sevillano, de Sevilla. El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco 5, Murcia. — Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. — Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas 5, Barcelona. — Roldos y C., Escudellers, 30, y Obradors, 1, Barcelona. — Los de Francia,

MINERO MEDICINALES

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris. — Los de Inglaterra, G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres. — Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansmarkt, 68, Hamburgo. — Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New-Haven.

**Mañanaque.**  
Dia 17 Febrero SALIDA. PUESTA.  
Sol. . . . . 6.50 m 5.40 t.  
Luna. . . . . 11-26 n 7-15m.

**Boletín religioso.**  
**Santoral.**—Domingo de Sexagesima: S. Julian de Capadocia m., S. Claudio ob. y Sta. Costanza.  
**Jubileo.**—Domingo: En la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las de Sta. Ana; en la primera se aplica por el Sr. Conde del Villar, misas de hora, y en la segunda por doña Dolores Guavara, misas de media hora.  
Se descubra á las 8 y media, el rosario se reza á las 4 y cuarto, enseña la vista, y se reserva á las 5.

**Espectáculos.**  
**TEATRO DE ROMEA.**  
No hemos recibido el anuncio.

**Mercados.**  
**ALMUDI PUBLICO.**  
Precios del dia 15.  
Hecrotinos. . . . . Pts. Cts.  
Trigo del país. . . . . d. 23'10 á 25'10  
Cebada. . . . . de 11'85 á 12'50  
Maiz. . . . . de 16'25 á 17'50

**Anuncios.**  
**GUANTES** de cabritilla, piel de Suecia, ante, ca. tor, hilo y seda, y de granosidad para la costura de invierno. BAZAR VENEZOLANO, PRINCIPLE ALFONSO, 16.  
Inmuebles: estudio de perfumería de las mas á la moda las fabricas, ximiferas, Quinquilla, biuteria y objetos para regalo.

**CUADRO DE RECUERDO**  
à los que deben recibos de LA PAZ  
D. Pedro Martinez Lopez, Ojos Fausto Moreno Lop z, id. Pascual Sanchez, S. Javier Juan Martinez Campos, id. Diego Mira, Molino del Cubo, Molina  
Pedro Tomás Campillo, id. Joaquin Hernandez Fernandez, idem.  
José Lopez Bañon, idem. Alejandro Isaac del Castillo, Lorea  
Antonio Flores Guerrero, idem.  
Miguel Perez Millana, idem. Felipe Garre, La Union, Francisco Molina, La Union ó Valencia.  
Casino de Calasparra. Ayuntamiento de Mazarron.  
D. Antonio Martinez Madrid, Pacheco.  
Pedro Vera Marin, Ceuti. Francisco Martinez Hernandez, Cieza.  
Pedro Alfonso Hernandez Gongora, Pliego.  
Juan Valero Bardalla, Fuente-álamo  
Gregorio Deu, Ceuti.  
Pedro Alcántara Ruiz, de Blanca.  
Enrique Vidal Abarea, Liria.  
Juan Moreno Peñalver, de Campos.  
Hilario Gris Andreu, Aguilas.  
Gabriel Pinazo, Moratalla.  
Enrique Fernandez Ibañez, Molina.  
Pedro Lopez y Lopez, Villanueva.  
(Se continuará)

**GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER**  
AL ALCANCE DE TODOS.  
5—Principe Alfonso, (Traperia)—5  
No coser mas á mano.  
Por DOS pesetas semanales la Máquina Princesa.  
POR UNA peseta semanal la Máquina cadéna veloz.  
Se componen máquinas y se venden accesorios.  
5—Principe Alfonso, (Traperia)—5

**LA URBANA**  
Compañia francesa de seguros sobre la vida y contra accidentes.  
Establecida en Paris, calle Lepelletier, 8, desde el año 1865;  
Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 18 DE OCTUBRE DE 1881  
REPRESENTANTE EN MURCIA,  
Mr. Luis Talant, fabrica de seda de la Torre de la Marquesa.

**APARATOS CONTINUOS**  
Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.  
DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.  
MEDALLA DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872.  
MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.  
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.  
Palanca grande 2 ft. 25  
Palanca pequena 2 ft. 15  
Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que res; oñden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequena palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estea plateados interiormente; Los únicos que pueden producir bebidas á la vez sanas y agradables.  
**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO**  
**J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc<sup>tes</sup>, 31-33, Rue Boinod (Boulev<sup>rd</sup> Ornano), PARIS**  
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.  
ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

**RELOJES DE TORRE.**  
**Sistema Canseco.**  
Conocidos en la mayor parte de las capitales y pueblos de España como los mejores, más elegantes, sólidos y seguros de cuantos se fabrican.  
Dirigirse á Canseco, Meson de Paredes, 22, Madrid.  
P.—U.—4

**CLAUSEL**  
CALLE DE LUCAS, FRENTE al Casino.  
Sombreros á precio de fabrica. Cerveza inglesa, alemana y negra. Lanas, diapos y tafetan para calos. Chapeles para viages, mundos y maletas.  
Paños de la gran surtido. Vinos de Jerez, Manzanilla, Burdeos, Liejocosa y champagne. Licores de todas clases. Juguetes. Aparato de fotografias, camera de los señores obras de Sallotti, vistas de Murcia y tipos huertano.  
Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de huy gusto.  
Novelas á 4 reales. Gran variedad de papeles pintados, acabados de recibir.  
Papeles tela y cuadrículado para dibujo.  
Ojos de ser to io. Regenerador del cabello de A. Allou.  
Hay además infinidad de varios objetos, difíciles de poderlos enumerar.  
Precios de todos son ya muy conocidos por su cordaderá baratura.

**VENDEJE con regulador**  
H. M. BIONDETTI  
16 Medallas — Cintas. — Medias para varices, Paris, rue Vivienne, 48.

**CASO EXTRAORDINARIO.**  
Hasta hoy eran conocidas en todas las naciones donde se habla la lengua de Cervantes, las renombradas *Pildoras purgantes de Mónica herminas, de Barcelona*. Mas hoy lo son ya en Inglaterra. Y este es el caso extraordinario ¿Por que han podido penetrar donde nadie penetra?  
Porque las *pildoras purgantes de Mónica* estan compuestas de vegetales puros; porque no dan retortijos de vientre; porque son el mejor purgativo de la sangre; porque segun indica su prospecto el que las tome puede á su placer graduar la purga sin alterar para nada las horas de las comidas. Porque es el purgante mas barato de cuantos se conocen. Cada caja contiene 25 pildoras y cada dos pildoras constituyen una purga suave, y una caja vale 2 REALES. ¿Y por que tan baratas? Para que estén al alcance de todas las fortunas y de esta manera poder vender cuatro millones de cajas cada año. Se recomiendan contra los estreñimientos, digestiones difíciles, dolores de cabeza, hidropesia, reumatismo, afecciones del ligado; personas de vida sedentaria y á las que están propensas á afecciones nerviosas, jaquecas y gastralgias. Las acompaña extenso prospecto. 48—7

**NODRIZA** Isabel Garcia, de 25 años, casada, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Darán razon, calle de S. Jose, núm. 22. 8—1

**CASA** acuellada En la calle de Zarabrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta centimos.



**ORTOPEDIA ESPAÑOLA**  
El SR. CORT Y MARTI, profesor y fundador de la ortopedia mecánica, marchará de Murcia para su casa de Madrid, mañana ó pasado; la persona que necesite consultarle sobre enfermedades ó diformidades del cuerpo humano, podrán pasar ó dirigirse á su casa de Madrid, calle del Prado, 16 y 18, principal, izquierda.

**DIAMANTES AMERICANOS**  
PLAZA DE SAN BARTOLOME  
CASA PRINCIPAL EN MADRID, ARENAL, 19 Y 21  
J. DUBOSC.  
Grandioso surtido de novedades en bisuteria de todas clases.  
1000 imperdibles variados en plata, doble fino y nikel. Completísimo surtido en pendientes de rosetas, aretes y tornillo con piedras simili, perlas, esmeraldas y otras clases de piedras, montados en oro de ley, plata y double fino.  
Gran variedad en pulseras de oro, double y nikel, con colgantes, medallas y otros caprichos.  
En sortijas oro de ley y double, se han recibido nuevos dibujos.  
Cadenas, es imposible encontrar mayor surtido, mejor gusto ni precios más baratos.

**Botonaduras norte-americanas**  
con resorte, muy cómodas para colocarias y evitar que se rompan las camisas, se garantiza el resultado del double y las hay desde 4 pesetas en adelante  
500 pemetas, modelos completamente nuevos.  
Boquillas y pipas á la mitad del precio, que están marcadas ó sea un 30 por 100 más barato que en fabrica.  
Articulos de luto, carteras y petacas.  
Cajas de jabon con 3 pastillas, por dos reales.  
Habas toacas para dar aroma al tabaco, á real una  
Vainilla de la India á dos reales pallilo.  
Pastillas del serrallo para perfumar las habitaciones y matar la polilla á 3 reales la docena.  
NOTA. Los articulos de oro y plata son garantizados sobre factura.  
Entrada libre. Precio fijo.

**DIAMANTES AMERICANOS**  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ. 7.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.**  
**BICARBONATADA-SODICAS-FERRUGINOSAS**  
De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arellia, cálculos viltare, catarros gastricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, ciorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del tóraxo, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia hepática, tica, hipocindia, hiperismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis fírica (mal de piedra), obesidad, pelo nefritis, poluria, quíturia (ortua leñosa), retención é incontinencia de orina, úlcera sigmoidea, y lesiones orgánicas del estómago.  
Recomendado en extremo su uso como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas sola ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.  
Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 Noviembre.  
Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en los principales farmacias á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, y por caja— pídese dolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Ferrano, 33, Madrid.  
Depósitos en esta provincia: Murcia, Farmacia catalana al lado de a drogueria de Ferrer Heruanos. Cieza, Farmacia de Merida y de Sanchez Martinez. 90—29

**LIBROS EN BLANCO**  
Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.  
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.  
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.  
Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.  
Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.  
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con entus fuertes á diferentes precios.  
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**  
El remedio más pronto y seguro para la curacion de:  
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Raquitismo, y toda clase de enfermedades producidas por la impureza de la sangre y la debilidad.  
Se vende en todas las Boticas y Droguerias.  
La Zarzaparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como fórmula, Bristol, es falsa.  
Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DRUGGERIA DE FERRERHERMANOS, Plaza de S. Julian.  
Vente por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, H. reinos.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio más pronto y seguro para la curacion de:  
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Raquitismo, y toda clase de enfermedades producidas por la impureza de la sangre y la debilidad.  
Se vende en todas las Boticas y Droguerias.  
La Zarzaparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como fórmula, Bristol, es falsa.  
Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DRUGGERIA DE FERRERHERMANOS, Plaza de S. Julian.  
Vente por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, H. reinos.

**INTERESANTE.**  
En la administracion de LA PAZ, se admiten anuncios para los periódicos siguientes:  
«El Popular» de Madrid  
«La Opinion» de Cádiz  
«El Mercurio Sevillano» de Sevilla  
«El Clamor de Galicia» de Lugo  
LA PAZ de Murcia  
Se insertan en uno de estos cinco periódicos abonando únicamente 12 céntimos de peseta por línea, contándose por las que ocupen en el Popular, de Madrid que será el regulador para la cuenta.  
Los reclamos y otros escritos se insertarán en los cinco periódicos á 50 céntimos de peseta línea y se cobrarán por las que ocupen en el Popular.

**ROMADA ROSADA** para devolver a los Cabellos blancos su color primitivo  
FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris  
En Murcia, Almazan, Zoco, 5

**CAPSULAS OBERLIN**  
Una de las mayores dificultades que ofrece la administracion del Aceite de Hígado de Bacalao, del Aceite de Hígado de Bacalao croscotado y del Aceite de Ricino es producida por el gusto nauseabundo de estos medicamentos.  
Con las **Capsulas Oberlin**, merced á su elasticidad y completa solubilidad, pueden los enfermos absorber veinte á treinta veces mas medicamento que con todas las fabricadas hasta el día. — Las **Capsulas Oberlin** son de tres dimensiones (pequeñas, medianas y grandes).  
AVISO IMPORTANTE: Hechas de un embotido elástico, no ofrecen su administracion el menor inconveniente y producen las mismas grandes tan fácilmente como un bocado de alimento cualquiera. — Paris: OBERLIN, Place Cadot, 17. — Madrid: Póveda á C. A. SAAVEDRA, Sorlo, 31.

**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>es</sup> FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS  
En Murcia, Almazan, Zoco, 5.

**LA PERFECCION EN MÁQUINAS SEGADORAS**  
La Compañia Johnston Harvester, Batavia N. Y.  
**NO TIENEN RIVAL.**  
En cuantas Exposiciones y concursos han presentado sus máquinas se las ha reconocido superiores á todas, premiándolas siempre con los más altos premios.  
En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion de Paris, 35 competidores trabajando en el campo, viendose en esa ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.  
Agente de la Compañia en España, FRANCISCO TROTTER, Tintoreres, 37, SEVILLA. (P. U. 5)

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,**  
Murcia, calle de la Traperia, núm. 36.  
frente al café Oriental.  
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, fisica, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., á precios de fabrica.  
Grandísimo surtido en cromos de todas clases.

**IMPRESION DE LA PAZ**  
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con:  
CORRECCION, REPRODUCCION, REPRODUCCION  
Y SE HAN CONFECCIONADO en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo  
**MUY BARATAS**  
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos.  
5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.  
Imprenta de LA PAZ.